

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.892

Número suelto 10 cts.

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 8'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicar por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 27 de Febrero de 1930
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO (Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'20
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

INTERESES LOCALES

LA GESTION MUNICIPAL

Ayer ha cesado el último Ayuntamiento de la Dictadura. Con la proclamación, anteaer, y la posesión, ayer, de los nuevos concejales, se ha realizado la sustitución automática del Ayuntamiento.

Para el nuevo Concejo, el testamento que dejan los que se van tiene que resultar un lastre demasiado pesado. El presupuesto triplicado y una deuda de más de dos millones de pesetas, hacen que el porvenir no sea el más halagüeño y deseable.

Sinceramente, con plena conciencia de nuestro deber, hemos pedido que la renovación no alcanzase al alcalde señor Gil de Angulo, cuya gestión estimamos desacertada desde el principio hasta el fin, ya que no ha sabido amoldarse a la realidad económica del Concejo y ha embarcado al pueblo en una operación financiera que debe ser urgentemente revisada.

Hemos aludido varias veces a la grandiosidad de los proyectos forjados en la mente del señor Gil de Angulo, proyectos tan grandes que por su misma magnitud tenían que quedar sin realización, a menos que se llegase al atrazo al vecindario para vaciarle los bolsillos, por si le habían quedado algunos recursos después del aumento registrado en todos los tributos y la creación de otros nuevos.

Se ha gastado innecesariamente el dinero en la reversión de aguas y Mercados, porque automáticamente en el plazo brevísimo de unos años, habrían pasado a poder del Ayuntamiento.

Se ha enterrado una importante suma de pesetas en la transformación de la explanada del Castillo en jardines que, sin agua, no dejarán de ser un erial, destruyendo el otro jardincito que frente al Laboratorio se había hecho en la época del señor Martín Robles.

Se han adoquinado algunas calles con dinero del vecindario, para lo que no se precisan grandes iniciativas.

No se ha saneado la ciudad, completando la red de alcantarillado, ni se ha potabilizado el agua destinada al consumo público.

No ha habido un plan meditado y justo para el trazado de la zona de ensanche, resultando un completo desbarajuste, por lo caprichosa y arbitraria, la urbanización.

Ha habido lesión para los bienes comunales y para el vecindario, que es el pagano, en la adquisición de los terrenos para el Matadero, como la hay en la construcción de éste y en la instalación de los servicios de aguas y alcantarillado de desagüe del mismo.

Y en la negociación del empréstito y en el aumento exagerado de los presupuestos y en el recargo de la décima de la contribución, el vecindario resulta agobiado por el peso de tan exagerada carga.

El señor Gil y Angulo no debiera ser sustituido, hasta que con los recursos ordinarios del Ayuntamiento, sin aumentos contributivos, sin nuevas gabelas, como tantas y tantas veces prometió en conferencias y supuestas charlas periodísticas, resolviera el gravísimo conflicto que ha creado a la población.

Después, sí; cuando haya dejado libre de trampas al Municipio, es cuando en merecido descanso puede y debe retirarse a gozar de la popularidad que hoy está lejos de merecer.

Venga esa labor de revisión que ansia el vecindario y que preconiza el Gobierno, sin que deje la presidencia del Ayuntamiento el señor Gil de Angulo, al que queremos concederle todavía un plazo mayor para que emiende los desaciertos que marcan la larga etapa de su gestión municipal, tan pléfrica en proyectos y tan nimia, tan pobre, tan vacía de contenido.

LUIS CALAMITA

MENUDENCIAS

DE LO QUE FUE

¿Un alcalde procesado...?

La cosa se ofrece clara:

Ese fué por una vara

y ha salido apaleado!...

Una al diablo y otra a Dios

puso el "consecuente" Alós,

y hoy está que "echa las muelas";

pues se apagaron las dos

y "se ha quedado a dos velas"...

Marinero sube al palo

"y dile a la madre mía"

que, si el regalo era malo,

al irse, dejó un regalo

mucho peor que el que había.

En el carro, por la puerta

de la U. P., pasar le ví.

Aun llevaba el ojo alerta

y la boca muy abierta...

¡Por eso lo conocí!...

¿La Hacienda delicada...?

¿Que qué tiene la Hacienda...? Casi nada:

"Cálculos" y más "cálculos"... Ahora

que, lo que más nuestra inquietud aviva,

es su "gastroenteritis" progresiva...

¡Que operen en seguida a esa señora!...

Entré de puntillas...

Ni un alma; ni un ruido...

Solo en la escalera dos o tres colillas

y arañas, colgando del techo su nido...

Salones desiertos...

Dos grandes retratos de polvo cubiertos...

Y al ver el olvido de tantos ingratos

murmuré, de hijos ante los retratos:

"¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!"

EMILIO MATO

Notas médicas por uno que no es médico Los peligros del talio

El lamentabilísimo suceso acaecido en el Hospicio de Granada, del que han sido víctimas dieciocho niños, ha causado profunda indignación, aunque no tanta como el reprochable hecho merece. Yo, que por mi probada afición a la Medicina, vengo a los médicos, a quienes considero como los sacerdotes de la ciencia más noble y más útil a la humanidad, no puedo menos de sentir honda pena, intensa amargura, al ver como algunas veces olvidan su sagrado, su augusto ministerio y causan la muerte a los que de ellos esperaban la vida o sumen su perdurable dolor a quienes les confían al alivio de su dolor momentáneo.

El caso, el triste caso de Granada, es uno de esos que no tiene, que no admiten disculpa y así lo reconocen hasta aquellos profesionales que, conscientes de su elevada misión, no caen en el vulgar prejuicio de encubrirse el error, por un falso espíritu de clase.

Resulta terriblemente cruel que infelices criaturas más dignas de cuidados, de atenciones, de afectos por ser más desdichadas, hayan sufrido las consecuencias de un punible abandono, allí donde debieron haber hallado un poco de cariño si quiera que sustituyese en parte el maternal amor de que la orfandad o la miseria les había privado.

Precisamente la administración del talio necesita estar escrupulosamente vigilada, por los gravísimos peligros que ofrece, lo que ha hecho que, a pesar de considerarse como el tratamiento específico de la tífia, vaya siendo desechado por buen número de ilustres doctores, tanto extranjeros como españoles.

El talio es un metal de color blanco azulado, blando y maleable, fusible y que se volatiliza al rojo, se disuelve en los ácidos, se oxida al contacto del aire, es mal conductor de la electricidad, tiene 204'1 de peso atómico y arde con llama verde. Su descubrimiento es relativamente moderno, pues data de 1861 en que Crookes, al someter al análisis espectral el depósito dejado por unos minerales se selenio, observó una raya verde brillante que no correspondía a ninguno de los cuerpos hasta entonces conocidos, lo que le hizo pensar que se hallaba en presencia de un cuerpo nuevo, al que denominó talio, que en griego quiere decir verde. Un año después, Lami consiguió obtenerle en estado de pureza.

El talio se empleó en medicina para combatir los sudores de los tuberculosos, como tónico cardiovascular y hasta en algunos casos, en forma de iodoro, para el tratamiento de la avariosis; pero el primero que observó su acción alopecica fué Combenale y el primero que lo empleó para el tratamiento de la tífia, de esa afección parasitaria del cuero cabelludo, que con tanta facilidad se transmite en la infancia, fué Sabourand, si bien poco tiempo después Cicero, encargado en Méjico de un dispensario para niños tífios, lo usó en gran escala en el establecimiento por él dirigido.

Se usa el talio en la forma de acetato, ya de protoxido, o dietílico, siendo el primero el menos tóxico pero, en cambio, es el más fácilmente alterable por la luz y la humedad.

Como indico al principio, la administración del talio ofrece grandes peligros, pues el mismo Sabourand, observando que por vía digestiva causaba graves intoxicaciones, lo ensayó en forma de pomada al diez por ciento y notó que al cabo de cierto tiempo la pomada producía también intoxicación, seborrea y taquicardia, habiendo llamado la atención el pasado año a sus colegas sobre las contra-indicaciones de su empleo, en lo que coincide con Szentkiralyi que aconseja mucha prudencia al usarlo y con Darier, que lo estima muy peligroso.

La opinión de estos ilustres doctores está plenamente justificada,

por las observaciones que otros no menos ilustres han realizado. Kleps tock encontró en ratas tratadas por talio, graves alteraciones óseas; Laffite empleó pomada al cincuenta por ciento y los conejos así tratados murieron a las veinticuatro horas; la doctora Delgado, de Méjico, experimentó en conejos y cobayas, resultando que a los que suministró 24 miligramos por kilo de peso, murieron todos, los que recibieron menos de 24 y más de 14 miligramos, murieron la mitad y en los que se aplicaron dosis menores no se notó alteración alguna. Los que perecieron, presentaban descenso de temperatura, disminución de los movimientos respiratorios, anuria y vómitos.

También aquí en España, el doctor Sánchez Covisa, entre otros, ha realizado experimentos con cobayas y conejos en los que la primera dosis de talio produjo alopecia, pero la segunda, a pesar de ser menor de la terapéutica, les causó la muerte con síntomas de intoxicación y lesiones en el aparato digestivo.

Bouscke y Peiser, aun cuando ya habían observado que la dosis de una décima de miligramo a varias ratas les causó cataratas y a otras detención del desarrollo y alteración de las funciones suprarrenal y tiroidea, se resolvieron ensayarlo en los niños, más al fin, terminaron por desistir de su empleo por la frecuencia de las intoxicaciones y una cosa semejante le ocurrió a Pulvermacher.

Peter cita buen número de casos en que la administración del talio produjo, después de varios días, diarreas, convulsiones coreicas, cefalea y dolores de los miembros inferiores y Peire, atribuye los fallecimientos que observó después de la administración del talio a meningitis o encefalitis, por él producidas.

Infinidad de hechos y de opiniones semejantes pudiera seguir aduciendo para demostrar los peligros de la medicación por el talio, pero creo que bastará con los expuestos, pues nuestro propósito no es otro que poner de manifiesto la punible negligencia de esos médicos encargados de la asistencia de las desdichadas criaturas del Hospicio de Granada, puesto que si conocían como habían de conocer seguramente, esos peligros, nunca debieron dejar que el medicamento fuese administrado por manos inexpertas, y si no los conocían... entonces, por dignidad, debieran renunciar al ejercicio de la profesión.

No es posible, por consiguiente, que el "caso" de Granada, se resuelva como tantos otros, con un expediente más, ni con un sumario en el que al final resulte que la culpa no fué de nadie, más que del talio mismo o de las pobres criaturas que tuvieron el mal gusto de morir, para dejar de ser víctimas del abandono de los encargados de velar por ellas y de la indiferencia social.

Dieciocho víctimas claman justicia y todos, pero más especialmente cuantos amemos la infancia, las agrupaciones obreras, puesto que los hijos del proletario son los que suelen llenar esos establecimientos llamados de beneficencia, sin duda por cruel ironía, y las sociedades y corporaciones fundadas para la protección a los niños desvalidos, debemos unir nuestra voz, no ya solo para que se castigue a los culpables, sino para que en lo sucesivo no sea posible la repetición de hechos que, como ese del Hospicio de Granada, son una vergüenza y un baldón para el país en que se realizan.

Hasta que llegue el día luminoso en que una más perfecta organización haga inútiles los asilos, los hospicios y la beneficencia oficial.

J. Bugallo Sánchez
Delegado del Tribunal tutelar para niños, de Madrid

PARABOLAS DE UN ESCRITOR

EL FAUNO DESNUDO

Por aquellos días preparóse una fiesta entre los grandes dignatarios de la corte del Rey cuyos eran los dominios en que predicaba el profeta la palabra de Dios.

Una fiesta imitación de las fiestas imperiales de Roma... con profusión de luces, con profusión de adulterios... y con profusión de escándalos. El Tigelino de la época fué un ministro zumbón que por su "cara guapa" había venido a ser el confidente del Monarca.

No faltó el fauno, que corría tras la bacanal.

Pero el fauno fué una original invención del profeta.

El profeta, hijo del pueblo y padre del pueblo, intentó retratar los vicios de la corte y para ello forjó un fauno desnudo, completamente desnudo que corría loco tras una bacanal vestida.

El fauno era ciego.

Era ciego, pero llevaba a su espalda una bolsa de kanguro invertido.

Alguien creyó ver en la Bolsa unas ligaduras de carne que se adherían a su cuerpo.

Pero todo fué una visión.

El fauno desnudo y ciego—rubendariésco—, estampa de Panléase el tema de los Upetistas invirtiendo medianamente la N final (Z)—corría tras la bacanal.

¿Era la bacanal el propio peculio, la propia honra, menospreciadora de todo lo ajeno?

Eso pensó el profeta...

Y el fauno, alcanzó a la bacanal. Y la llevó consigo por todas las veredas del bosque sagrado. La bacanal era suya.

El profeta a la expectativa, quiso ver lo que ambos maquinaban. La oscuridad de unos densos nu-

barrones levantados expreso por el Rey, lo impidió.

¡Noche de amor! ¡Y de locura! (Lo que proclamó Popea al tribuno Vinicio en la noche de Nerón).

—La hora es nuestra, ven.

Una cruel coincidencia. El profeta había hecho encarnar el fauno al mismo ministro de la Hacienda pública. Por eso lo hizo llevar una Bolsa, donde se encontraban depositados los valores del Tesoro nacional.

Pero después de la hora del placer, en que nadie veía, al fauno y a la bacanal o no podía verles (porque la voluntad del superior lo impedía) la Bolsa del Tesoro nacional estaba rota por su base. Y la bacanal, que originó la rotura, sonreía sarcásticamente.

Sin embargo el profeta, el hijo del pueblo, el padre del pueblo... lloraba.

Habíale costado a su pueblo tan cara la experiencia...

Lloraba. Y cuando alguien se le acercó a consolarle, respondió:— ¡Ay, hijos míos! Ya habeis presenciado vuestra ruina. Fuera con los ladrones, con los que asaltan vuestra casa por la ventana. Y cuando les tengáis ya fuera, exigídesles responsabilidades rigurosas. Ponedles en capilla; en capilla espiritual y preguntadle: ¿Dónde está nuestra Hacienda?

El pueblo le obedeció. Echó fuera a los ladrones que habían asaltado la casa por la ventana...

Pero el profeta se cansó de esperar la hora de las responsabilidades...

Y... ¿cuando llegará esa hora...? Dacio Rodríguez Lesmes

En el primero de los versos correspondientes a los Retratos a pluma, que publicábamos en nuestro número de ayer, se lee lo siguiente:

PORQUE NO DIGA MI

en lugar de

PORQUE NO DIGA DE MI

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado tan lamentable omisión.

RETRATOS A PLUMA

II

Tal vez por demostrar que no es ingrato, glorificó a la horrenda Dictadura que le colmó de suerte y de ventura en el viejo solar de Pero-Mato.

Es de la hormiga un vivo y fiel retrato; siempre fué su ilusión verse en la altura, y a mí, no sé por qué, se me figura que si logra subir... tardará un rato.

Procura estar a bien con todo el mundo; es bastante más serio que jugando y explota el gran filón de una gran mina.

Finalmente diré de este sujeto, que a su lado estoy siempre asaz inquieto porque huele que apesta a gasolina.

ANDRES ALONSO Y MERCHAN

LO QUE PASA EN MOMBUEY

Los que retuercen el rabo

Nos escriben de Mombuey informándonos de lo que ha ocurrido ahora con motivo de la renovación de la corporación municipal.

El alcalde del Directorio, cabo del Somatén, jefe de la R. I. P. y no sabemos cuantas cosas más, antes de abandonar los cargos que con tanta solicitud venía desempeñando en contra de la voluntad del vecindario, ha querido dejar bien patente que para los hombres de la Dictadura no hay obstáculos y que pueden hacer cuanto les venga en gana.

La renovación municipal se ha hecho caprichosamente, designando concejales a quien le ha parecido sin tener en cuenta lo que dispone la Real orden del 11 del actual.

Claro que los vecinos han protestado, elevando al excelentísimo señor Gobernador una queja telegráfica pidiendo que se reponga en sus

cargos a los que por ministerio de la ley les corresponde.

Se dice que todo lo actuado está basado en que se desea que no se haga una revisión total de la obra del Ayuntamiento dictatorial, que ha llegado a cabo obras que quizá no haya más remedio que destruir las por convenir así al pueblo.

Es de desear que el excelentísimo señor Gobernador civil se informe de este asunto, imponiendo el correctivo a que se haya hecho acreedor el exalcalde tan celoso que se ha saltado a la torera la disposición legal, para que las cosas continúen poco más o menos como durante la etapa de Primo de Rivera.

venu's
LA MEJOR HOJA DE AFEITAR
DE VENTANA TOTAL WATER

Carnavales de 1930

Novedades para Vestidos
FANTASIAS
Artículos selectos

Mantones Manila

Legítimos.-- Nacionales.
Extensa colección.

ROSA DE ORO

Los Gobiernos que ha habido en España bajo el reinado de Alfonso XIII

He aquí una curiosa estadística de los Gobiernos que han regido los destinos de España en el cuarto siglo a que se contrae el reinado de don Alfonso XIII.

1902.—El 8 de mayo se encarga de formar Gobierno el señor Sánchez Guerra. El día 5 de diciembre le sucede el marqués de Alhucemas.

1903.—El 19 de julio dimite el Gobierno de Silvela y le sustituye el formado por don Raimundo Fernández Villaverde.

1904.—El 5 de diciembre se encarga del Poder don Antonio Maura, y el 16 de diciembre sustituye a este el Gobierno presidido por el general don Marcelo Azcárraga.

1905.—Se forma un Gobierno presidido por don Raimundo Fernández Villaverde (27 de enero), y el 22 de julio otro, presidido por don Isidro Montero Ríos.

El 1.º de diciembre sustituye a este don Segismundo Moret.

1906.—El 6 de julio sube al Poder el Gobierno de López Domínguez, y el 20 de noviembre le sustituye don Segismundo Moret.

El 3 de diciembre se encarga de el Poder el marqués de la Vega de Armijo.

1907.—El 26 de febrero viene a presidir el Gobierno don Antonio Maura.

1909.—Surge en marzo la crisis y se encarga del Gobierno don Segismundo Moret.

1910.—El 9 de febrero forma Gobierno el señor Canalejas.

1911.—El 1.º de enero dimite el señor Canalejas y se le ratifica la confianza.

1912.—El 12 de noviembre, por asesinato del señor Canalejas, se nombra presidente interino al señor García Prieto, y el 31 de diciembre se encarga del Poder el conde de Romanones.

1913.—El 27 de octubre dimite el conde de Romanones, encargándose del Poder el señor Dato.

1915.—El 9 de diciembre vuelve a ocupar la Presidencia el conde de Romanones.

1917.—El 17 de abril forma Gobierno el marqués de Alhucemas. El 11 de junio le sustituye el señor Dato. El 1.º de diciembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1918.—21 de marzo se constituye el Gobierno nacional, bajo la presidencia de don Antonio Maura. El 9 de noviembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1919.—El día 15 de abril ocupa la Presidencia el señor Maura y el 12 de diciembre le reemplaza el señor Allendesalazar.

1920.—El día 5 de mayo pasa a la Presidencia el señor Dato que es asesinado el 8 de marzo de 1921,

sustituyéndole con carácter interino el conde de Bugallal. El 12 del mismo mes forma Gobierno el señor Allendesalazar.

1922.—El 8 de mayo se encarga de formar Gobierno el señor Sánchez Guerra. El día 5 de diciembre le sucede el marqués de Alhucemas.

1923.—El 13 de septiembre se produce el golpe de Estado con el advenimiento de la Dictadura militar.

1925.—Se constituye el Gobierno presidido por el general Primo de Rivera.

1930.—El 28 de enero se encarga de formar Gobierno el general don Dámaso Berenguer.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1,
(Paseo de San Martín)
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. -- LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Boletín Meteorológico
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 7044 milímetros.
Temperatura máxima, 10 grados.
Temperatura mínima, un grado.
Dirección del viento, O.

Teatro Principal

William Haines es, para nuestro gusto, el intérprete más feliz de la campaña actual. Sus comedias son siempre alegres, rebosantes de optimismo, modernas. Ayer, en "De millonario a periodista", nos hizo pasar un rato delicioso, compartido con la belleza juvenil de Anita Page, que es otro puntal firme del "cine" contemporáneo.

Esta noche es Irene Rich en "Dar que decir", la que se encargará de hacernos las delicias de la velada; "Dar que decir", es una suntuosa producción de la Warner Bros 1930.

"El as del circo", y "Jazz-band" son las películas que forman el programa popular de mañana. La primera corer a cargo de Ken Maynard, el famoso vaquero propietario del caballo Tarzán, con la bellísima Marion Douglas. La segunda, o sea, "Jazz-band", es creación de Vera Reynolds y B. Washburn.

Seguen repartiéndose profusamente los números para la gran fiesta del mantón de Manila, que se celebrará en este coliseo el domingo de Piñata. El valioso obsequio que hace la empresa se exhibe en los escaparates de "La Rosa de Oro" y está llamando justamente la atención.

1921.—El 8 de marzo de 1921,



HERALDO en Toro

El nuevo Ayuntamiento

Hoy, a las diez de la mañana, se ha celebrado en la Casa Consistorial la proclamación del nuevo Ayuntamiento, para el que han sido designados:

Como mayores contribuyentes.—Don Pedro Ramos Cuenca, don Regino Benito Prieto, don Modesto López González, don Francisco Cuadrado Gutiérrez, don José Reinoso Hernando, don Marcelo Alvarez Tejedor, don Ildefonso Rodríguez Alonso y don José Martín Samaniego.

Excejales de mayor votación.—Don Antonio Galache Villar, don Alonso Díez Prieto, don Cirilo Neira Chillón, don Emilio del Corral Pérez, don Raimundo Mateos Gómez, don Fulgencio Esquete Díez, don Gregorio Lorenzo Calvo y don Eduardo Cerrato González.

Si todos estos señores conservan aún su antigua filiación política que dará entonces constituido el Ayuntamiento por once liberales y cinco conservadores.

De la Alcaldía le corresponde provisionalmente hacerse cargo interinamente como el de más edad, a don Pedro Ramos Cuenca, hasta que el Gobierno nombre de Real orden el que lo ha de desempeñar; mas como el citado señor Ramos se encuentra enfermo desde hace ya algún tiempo y además es de edad avanzada, es de suponer que pase otro a ocupar su puesto, según nuestras noticias le sustituirá don Emilio del Corral Pérez, como el de más edad, entre los elegidos, pasando probablemente a ocupar un puesto vacante entre los mayores contribuyentes el industrial don Fabriciano Caballero.

En la Diputación...

Para representar en la Diputación al distrito de Toro-Villalpando ha sido nombrado el que lo desempeñaba anterior a la Dictadura don José González Calvo, persona que en Toro goza de general estimación.

Otros ceses y nombramientos

Como a primeros del próximo mes han de renovarse también los jueces y fiscales de los Juzgados municipales, cesan en el de Toro don Honorio Pérez Bueno y don Claudio González Barrachina, juez y fiscal, respectivamente, pasando a ocupar el primer cargo, el que también lo desempeñaba anteriormente don Valentín Sevillano Villar.

Defunciones

A los setenta y tres años de edad, ha fallecido la respetable señora doña Micaela Martínez Marbán, madre de nuestros estimados amigos, don Gaspar, doña María, don Santos y don Victoriano Luis Martínez, del comercio de esta plaza, a quienes hacemos presente nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa.

Enfermos

Se encuentra enferma en Madrid la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Victoria Espinel.

También se encuentra enferma la distinguida señora María Fito.

Desémosles un pronto y total restablecimiento.

Regreso

Después de permanecer en Ma-

drid una larga temporada, perfeccionándose en el Corte y confección de prendas, ha regresado de la villa y corte la agraciada y simpática señorita Pilar Aneón.

En el Centro Obrero

En junta general extraordinaria, celebrada el domingo a las once de la mañana, fueron nombrados para desempeñar los cargos de la junta directiva los señores siguientes:

Presidente, Ricardo López; vicepresidente, Vicente Rodríguez Antroino; secretario, Francisco Torrecilla; vicesecretario, Ramón Adeva; contador, Manuel García Inés; tesorero, Claudio Alonso, vocales, Manuel González, Manuel Adeva, Paulino Velarde Sastré y Valentín Prada.

La nueva Junta del Centro Obrero se propone intensificar la propaganda a fin de llevar al seno de la sociedad muchos de los obreros que hoy permanecen alejados.

CALDERON

Toro, 27 de febrero de 1930.

"LA IDEAL"

Para Carnavales

ULTIMAS NOVEDADES

PRECIOS BARATISIMOS
CLAUDIO RODRIGUEZ
::: PLAZA MAYOR 30 y 31 :::

Opositores al Magisterio

En la Escuela Graduada de niños aneja a la Normal de Maestros, tuvo lugar ayer, la reunión convocada por la directiva del Magisterio provincial y presididos por la misma, a fin de llegar a un acuerdo en las conclusiones que se han de elevar a la Superioridad, para remediar la rigurosa e inexorable calificación de que han sido objeto por parte de las Comisiones calificadoras de Madrid los opositores a ingreso en el Magisterio Nacional, ya que éstas Comisiones no han tenido en cuenta, que su misión era calificar al Maestro de Escuela y no al Maestro de Maestros, toda vez que se nombraron tribunales (diferentes) y cada uno de ellos especializado en la materia que se nos había de juzgar, siendo esta especialización tan elevada, que casi la totalidad de ellos ocupan cátedras en la Universidad, y ante esta diferencia de nivel cultural, pasó lo que en un principio se temía pasase, o sea, el fracaso que sin motivos fundados han tenido los opositores, ya que como anteriormente decimos, la misión nuestra era demostrar aptitud para el desempeño en el cargo de Maestro Nacional o aun si se quiere más, de Maestro rural, nunca catedrático de Universidad o de Instituto, puesto que para ello se requiere otra serie de conocimientos y de estudios que hasta la fecha no son exigibles al Maestro, esto, unido a la premura de tiempo y a otras muchas cosas que en días sucesivos iremos exponiendo, han dado lugar a este rotundo fracaso.

Después de reunida la directiva, el señor Ledesma, como presidente de la misma, expuso varias fórmulas para hacer las peticiones legales y justas que proceden en este caso.

Una vez aprobadas las más favorables a todos los opositores, el señor Ferrero, como secretario de la misma, procedió a la lectura de las conclusiones que acto seguido fueron remitidas al excelentísimo señor Director general de Primera Enseñanza; las cuales exponemos a continuación.

"Que sería beneficioso para los intereses culturales de la Patria se encontrase una fórmula, la cual pudiera muy bien consistir en formar una lista con todos los opositores y opositoras aprobados por los Tribunales de provincias.

Si esto no fuera posible, considerar aprobados a todos los opositores Maestros que reúnan un mini-

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Jueves de excelsa moda. Programa de Domingo
Estreno de la Selección Insuperable Warner Bros 1930
Exclusivas Diana

DAR QUE DECIR

Sublime creación de la elegante y bella estrella Irene Rich
Un argumento muy original y de sensación emotiva.—No pierda el estreno de "DAR QUE DECIR"

Mañana Viernes, estreno "EL AS DEL CIRCO" — Otro estreno "JAZZ BAND"

El próximo sábado debut de la Orquesta "Godoy"

El Domingo próximo Carnaval. A las 4, a las 6'30.
Estreno de la grandiosa película (primera jornada)

Los Tres Mosqueteros

A las 10'30, Grandioso baile de máscaras. El verdadero baile de Carnaval

Gran Orquesta Godoy

Del Maipu de Madrid.

Veinte instrumentos modernos, exóticos. Bailables exclusivos nuevos
Música española, americana y argentina.

La primera vez en Zamora que se organiza un baile con una grandiosa orquesta especial para este espectáculo.
Todos los servicios de primer orden y esmerados.

Gran Fiesta del Mantón de Manila

Desde mañana expuesta la colección en los establecimientos de «La Rosa de Oro»

Nuevo Teatro

Continúa la empresa haciendo gran propaganda de las fiestas de Carnaval, que se han de celebrar en el lindo patio de butacas de este coliseo, fiestas que han de verse concurridas por tarde y noche, ya que la juventud que bulle y disfruta estos días del corto reinado de Momo y de la diosa Tersipcore, confeccionan diversos y elegantes disfraces que lucirán en los brillantes bailes que ha de amenizar la aplaudida banda del Regimiento Toledo, que es imprescindible en estas clases de fiestas, que la empresa hace la reclama con muy buen acuerdo, a los puestos del teatro.

Para esta noche, se anuncia, como cosa extraordinaria y de gran efecto espectacular cinematográfico, la película cómica titulada "Mar cha fúnebre nupcial" y para después, la deliciosa comedia, que lleva por título "Besar no es pecado", interpretada por Xenia Desni y Livid Pavanelly.

Mañana, en funciones populares, "Mal de corazón", Film Fox de 1930, cuyo estreno será uno de los acontecimientos artísticos de la temporada.

ELE

Recomendamos la lectura de la CHARLA que el insigne Heliófilo publica en "El Sol" llegado hoy, en la que trata del "caso" de un maestro de Villalpando. Es muy sabrosa.

La U. P.

Silenciosamente, sin bombo ni platillos, sin que ni una modesta charanga haya amenizado el espectáculo, ha sido retirada de la vista del público la placa que indicaba el domicilio de la U. P.

No sabemos si esto indica la clausura del comité político o si es que ahora se quiere actuar más modestamente.

Lo cierto es que el único signo externo que quedaba de la R. I. P., ha desaparecido de la noche a la mañana.

GANADEROS LECHEROS

Pulpa desecada de remolacha, consuma este pienso y mejorará su ganado, aumentando su producción. Pedid precios a José Junquera Devesa, Apartado número 8, Medina del Campo, y en Zamora a su representante, don Ramón Moyano, San Gil, 9, bajo.

---: F. ALDEA ---
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6
ZAMORA

NUEVO TEATRO

Empresa Sage. Teléfono, 230

Hoy la deliciosa comedia

Besar no es pecado

Producción AFA FILM, de Berlín por Xenia Desni y Livid Pavanelly

Mañana Viernes, popular

MAL DE CORAZON Producción Fox Film, por Charles Farrell y Margaret Livingstone

¿Que donde pasará V. mejor los Carnavales?

Sin duda alguna en el Nuevo Teatro

Asista al primer baile, y verá como afirma luego, que el que lo prueba repite

BANCO HERRERO. Oviedo

Capital: quince millones de pesetas

SUCURSALES Y AGENCIAS: Arriondas, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Navia, Palencia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo, Villavieiosa y ZAMORA.

Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPAÑIA fundada en el año 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero.

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de CUATRO POR CIENTO anual.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

El problema triquero

Este es el principal problema, entre los problemas del agro español: es el de la producción de trigo. En tierras de Campos no se puede hacer otra explotación que la cerealista, y debido a esto se continúa, sin pensar abandonarla o cambiarla; pero, en qué condiciones tan duras y ridículamente remuneradas. El labrador trabaja y se impone los mayores sacrificios con la esperanza de conseguir mantenerse y mantener a los suyos, dentro de las condiciones de sobriedad moruna, que son tradicionales en la sufrida clase campesina. No aspira a mejorar, porque una larga y penosa experiencia le advierte que sería demasiado; solo aspira a ir viviendo pero cada día su situación empeora algo.

¿Cómo se explica que así suceda? Muy sencillo: si la cosecha es mala, pierde lo que para producir la ha gastado, en casi su totalidad, el tiempo que ha trabajado y hasta el crédito, porque no dispone de recursos para pagar las deudas contraídas. Pero en el más favorable caso, de recoger cosecha buena, ha de luchar indecible para vender a cualquier precio, a no ser que la entregue por lo que le den. Todos lo dicen que tienen trigo; el mercado está lleno de vendedores y los compradores brillan por su ausencia, o si algunos acuden se limitan a comprar pequeñas cantidades, esperando que el dorado artículo baje de precio. Es corriente que el labrador carezca de dinero indispensable para satisfacer atenciones urgentísimas, teniendo repletos de trigo los graneros, y sus apuros le obligan a ofrecer en vez de numerario, a lo que le parezcan, y a que no le queda acción para exigir su valor verdadero. Y hemos dicho que esto sucede habiendo recogido cosecha abundante... ¿Cuándo, pues logra positivos beneficios el labrador? El año actual es uno de los mejores y de los pocos para los triqueros. Se ha importado mucho trigo, y hay un sobrante considerable. Esperando vender a un precio regular, se encuentran los tenedores de trigo nacional con que nadie lo solicita porque se ha inundado el mercado de trigo exótico. El Gobierno ha negado que se trate de autorizar nuevas importaciones. El daño se remediará en parte.

Pero es menester, habidas en cuenta las conveniencias de la agricultura y del país, que una vez que se logre solucionar la presente crisis triquera, se adopten medidas persiguiendo una solución de carácter definitivo, que viste la angustiosa sombra en que viven los que están dedicados a la explotación del suelo, y especialmente a la producción triquera.

Esta idea atendible se ha expuesto en distintas ocasiones, por distinguidos escritores que conocen a fondo los problemas de la agricultura; y de estos problemas, el triquero es clásico.

Entienden que habiendo protegido el Estado empresas, compañías, industrias y entidades para facilitarles su desenvolvimiento, por que ello contribuye al fomento de la riqueza y trabajo, que estriba el bienestar general es equitativo y justo que esa protección alcance a la agricultura, y no hay que decir a la producción triquera, que es, entre todas las de la tierra, la que más lo necesita, concediendo primas auxilio, indemnizaciones, premios a los mejores cultivos del cereal, y cuantos estímulos requiere un negocio que no ofrece ventajas seguras a los consagrados a él, y del cual depende el pan de cada día de la nación.

¿Se puede prescindir de la producción triquera? No cabe pensarlo. Pues no se debe dejarla desamparada. Más, resulta, que los agricultores dedicados a ella, no ganan y salen siempre perdiendo. Tal es la cuestión. ¿Qué procede hacer?

Ayudarles en beneficio suyo y de la comunidad social, garantizando la venta de la cosecha, convirtiéndose el Estado en prestamista, a reducidísimo interés de los agricultores y reglamentando el comercio de trigos. Las causas de los males que lamentamos son varias; la falta de dinero para las operaciones de labranza, y la desigualdad de las cosechas, y la importación de trigos exótico y las eventualidades de la explotación venta y precio.

La organización de sociedades agrícolas es, desde luego, provechosa; pero en grado insuficiente. Toda asociación y apremiación, cooperación, es útil para los particulares interesados; por eso hemos propagado el sindicalismo y cooperativismo para todas clases productoras y profesionales. Mas hay que considerar que la clase agrícola es distinta y se halla en condiciones más difíciles que las demás, porque todo el que trabaja y produce cuenta con una ganancia que temprano o tarde ha de cobrar mientras los labradores no saben si sus fatigas y afanes tendrán recompensa y hasta los abate el temor de arruinarse al fin de la penosa y larga jornada. Aunque adopten el sistema de unión, cooperación, mutualidad, previsora, solo obtendrán un alivio insignificante en caso de apuro de algunos de los asociados; mas cuando la situación crítica afecta a la masa.

¿Quién auxiliará a quién? Un individuo sin dinero ¿Cómo socorrerá a otro individuo sin dinero? Una sociedad formada por ciudadanos que carece de fondos o que sufren igual crisis monetaria, cómo hará frente a las circunstancias? Aquí, de lo que se trata es de que los labradores, señaladamente los triqueros, pasan por una situación económica aflictiva. Buscan, piden dinero, a pesar del Crédito Agrícola, que con garantía prendaria no puede atender todas las solicitudes de préstamos, y eso que ahora se han aumentado las disponibilidades a treinta y cinco millones de pesetas; tiene que echarse en brazos de la usura, y de cualquier modo la ruina les asedia.

Sígase el hermoso ejemplo de Francia. Los productores de trigo tienen preferente derecho a que se les libre de tantas vicisitudes, siendo los que proporcionan dicho alimento que figura en la mesa del rico y del pobre, constituyendo en la del último casi el único alimento.

Hay sociólogos que ponen la nacionalización del trigo y el abastecimiento del pan gratis, como un mínimo de asistencia social a los desheredados de la fortuna y a los vendedores en las luchas económicas y como reconocimiento del derecho natural a la vida. En una organización social científica y verdaderamente humana, (a que algún día ha de llegarse, sin que la revolución ni la violencia la impongan, sino un elevado ideal de solidaridad y un sincero sentimiento de amor a la paz y a la justicia entre los hombres), no será posible que sufran hambre los infimos, ni que a los desvalidos, a cambio de una parva refacción, se les recluya en asilos, considerándoles detritus de la sociedad y privándoles de libertad para que no molesten con su presencia a los satisfechos y bien hallados.

Dejando la digresión y volviendo a nuestro tema, concluimos afirmando que un buen Gobierno ha de procurar cueste lo que cueste, que haya trigo nacional bastante para el consumo interior, sin que sea preciso un grano de trigo extranjero, y que la agricultura logre el desarrollo máximo, por los mismo que España es esencialmente agrícola.

Miguel Martínez

CONSULTA y Clínica Operativa de enfermedades de los OJOS
DR. LUIS DIAZ HERNANDO MEDICO-OCULISTA
Plaza de Zorrilla, núm. 4.
ZAMORA
Consulta de diez a una

En pro de la agricultura

Es de palpante actualidad la baja de precios en los aceites de oliva de España, Italia, Francia y otras naciones. El caso en grande tiene una explicación lógica: el considerable aumento de cosechas en los Protectorados de Túnez y Argelia. Más, en los demás países afectados por la baja, no tiene el fenómeno una explicación tan sencilla.

Cierto que hay en los países oliveros, sobranes de existencias, como se reconoció en la Asamblea de Barcelona, y porque el problema ha adquirido una extensión extraordinaria, casi puede decirse es actualmente un problema de consumo mundial, y se pretende resolverlo por medio de una inteligencia de las naciones oliveras mediterráneas, buscando de este modo una acción combinada que ofrezca la eficacia máxima.

Se ha dicho ya, que además del sobrante de existencias, motivan la crisis, la competencia del aceite extraído de semillas oleaginosas, el retraimiento del comercio en la adquisición de aceite de oliva, el aumento de producción de aceite de orujo, de aceituna que se expende para el consumo, haciéndolos pasar por aceites buenos.

Otras legalidades contribuyen al lamentable resultado, como la importación de aceites extranjeros de origen mineral y animal, que se venden con destino al alumbrado y lubricante, y los llamados aceites refinados, con lo cual se engaña a los consumidores, pues son inferiores al aceite refinado de oliva, por que aquellos son regenerados o rectificados, que carecen de las condiciones alimenticias e higiénicas de aceites puro de oliva, y finalmente, las mezclas de aceite de cacahuete y de distintas procedencias con el legítimo de oliva, sin contar los aceites extraños que se destinan a la farmacopea y productos de perfumería.

Es muy probable que el Gobierno, una vez bien informado de todas estas cosas, y después del estudio a fondo del problema, den asesoramiento científico, decidida la adopción de medidas encaminadas a proteger a los aceites de oliva contra toda clase de mixtificaciones, defendiendo a la vez los respetables intereses de los oliveros y del comercio que espera a la luz del día, los sagrados intereses de los consumidores, igualmente perjudicados por negociantes que sólo persiguen obtener lucros, sin reparar en los medios y aun sin repugnarles que las consecuencias de sus manejos sean también funestas para el crédito de una de las principales fuentes de riqueza de España y para la salud pública.

Entendemos que proceda obligar a todos los abastecedores de substancias alimenticias que puedan ser objeto de grande adulteración o sus

titud por otras de distinta naturaleza y condiciones nutritivas e higiénicas, que declaren su procedencia, clase y aplicación, a fin de que no se confundan los artículos de origen vegetal, animal y mineral, ni dude el comprador su composición y calidad.

Así desaparecería la confusión dañosa existente, que utilizan para sus medros industriales de desahogada ambición, irrogando muchos males a los productores de substancias verdaderamente nutritivas y lacias, al comercio de exportación y a la economía nacional, que sufre considerable quebranto.

Una previsora política de abastos, habría de ser fecunda en beneficios al país.

Cada día estamos más convencidos de la necesidad del intervencionismo del abasto, para desterrar los desórdenes, abusos y artes reprochables que emplean las gentes dispuestas a pescar en río revuelto y constantemente en acecho de oportunidad propicias a sus intenciones.

El actual régimen ha prestado excelentes servicios a la comunidad social, extremando la política intervencionista en los asuntos que lo han requerido y en los momentos que ha estimado oportunos para curar llagas sociales tanto más graves cuanto más antiguas y crónicas eran por negligencia de Gobierno, tolerancia de autoridades, paciencia y abandono de sus derechos de las masas ciudadanas, que han sufrido lo indecible durante largos periodos de inobservancia de las leyes, de anarquía mansa, de irresponsabilidad de los que eran materia dispuesta para la delincuencia, de concupiscencia en auge y de audacia triunfante y retadora.

Urge que el intervencionismo del Estado, que en diversas ocasiones acudió en bien de la Agricultura española, venga de nuevo en su auxilio, amparándola en sus producciones, contra quienes inventan modos y maneras de mermar los beneficios que de las mismas es natural y justo que aquella cobre.

Ernesto Villanueva

El vino español

El Gobierno ha hecho cuanto podía hacer en defensa del vino español, evitando las falsificaciones de que tradicionalmente viene siendo objeto y que se registran en el extranjero, bajo las etiquetas de las más acreditadas marcas españolas.

Pero es obligación de los productores, sostener el justo renombre del vino español, presentando en los mercados clases superiores, y realizando una campaña intensa y extensa, bien dirigida y eficaz para la conquista de los mercados de Eu

ropa y América, que no solo de carácter exclusivamente comercial, sino higiénico, respondiendo a la de los sectores de la vida social estadounidense, obligando al cumplimiento de la ley seca, sostienen que el alcohol es perjudicial a la salud pública, fundando en este falso titular el prohibicionismo, con lo cual perjudican enormemente la producción vinícola, dentro y fuera de aquella República, y huelga añadir que por contra golpe, el mayor daño lo recibe España, aunque éste no sea el propósito de los legisladores y gobernantes norteamericanos, a quienes no sería lícito inferir el agravio de que los principios en que se fundan no se basan en sinceras convicciones siquiera sean erróneas a los ojos de la ciencia y de la experiencia de todos los países y de todos los tiempos.

Las vides españolas arraigan en tierra no utilizable para otros cultivos que tienen una superficie de un millón trescientas mil hectáreas. Representa por lo tanto para España, la producción vinícola una importante fuente de riqueza, que exige la debida explotación; pero no descuidando la valorización y estimación universal del caldo; al contrario, procurando conservarlos y aumentarlos, si cabe, en el mercado interior y en los mercados exteriores.

Cuantos sacrificios se impongan los viticultores para conseguirlo, nos parecerán pocos, en relación con los caudalosos intereses que se ventilan.

Ya que, afortunadamente, se han salvado nuestros viñedos de la plaga de filoxera, por medio de la repoblación, volviendo a su antigua lozanía, y que, por lo demás, se han establecido estaciones Enológicas del Estado, en los que realizan una provechosa labor de enseñanza a ingenieros agrónomos, consagrados a la divulgación de procedimientos científicos para la obtención de excelentes vinos, es de una indudable conveniencia que utilicen esos métodos (que conocen perfectamente en el extranjero, y sobre todo en Francia y Bélgica), las bodegas particulares y cooperativas de Valdepeñas, Jerez de la Frontera, Málaga, Rioja, Peñafiel y las numerosas que existen en todas las regiones de España.

Ernesto Casasola

Crónica Mercantil

Barcelona, 26.

Los precios sin variación, tanto en precios, como en operaciones que son escasas.

Valladolid, 26.

Sigue el mercado paralizado y con desorientación que nadie sabe a qué atenerse, y como domina la flojedad en las cotizaciones y la demanda está retraída, careciéndose de operaciones, nadie sabe qué rumbo tomar para no sufrir equivocaciones.

Ofertas hay muchas, y cotizan: en todas las zonas barcas Carrecalzada o sobre vagón Osorno o Frómista a 46,50 pesetas; barcas Rioseco o sobre vagón, a 47; línea Palencia a Sahagún, a 46,50; Peñafiel, a 47; Avila y Segovia, a 48; Palencia, a 47.

En el detall la entrada es de poca importancia y los precios están estacionados.

Hoy anotamos: CANAL: Nulas.

En el mercado del ARCO, han entrado 100 fanegas que se pagan a 82 y 1/4 reales las 94 libras o sea a 47,54 pesetas los 100 kilos.

L. Martínez Rico
Ingeniero y publicista

La agricultura y la política

La obra que realizan las altas gobernantes de varios países europeos de organizar la vida colectiva e individual de los ciudadanos, bien que dejando a las Asociaciones en libertad para que usando de su autonomía y medios propios puedan desenvolverse y alcanzar las mejoras morales y materiales a que legítimamente aspiran todas las congregaciones humanas, con la ayuda, en los casos necesarios de los respectivos gobiernos; esa obra que constituye en la actual época un paso agigantado en la reorganización social, es digna de las mayores alabanzas.

Por lo que se refiere a las grandes masas de población que viven de la agricultura, está probada la conveniencia de la unión y del cooperativismo; sin que esto sea lo único que requieren sus necesidades. El crédito agrícola, la política hidráulica, la reglamentación de las importaciones de trigos exóticos, la baja en las tarifas de transportes de los productos agrícolas, la reforma tributaria que alivie a los pequeños y medianos terratenientes de agobiadora carga contributiva que vienen soportando, y una ley protectora de los obreros campesinos, son reivindicaciones incuestionablemente justas. Mas, conseguir una situación próspera de la agricultura y de los que de ella dependen, que es lo mismo que fortalecer la economía nacional, porque de aquella se nutren la industria, el comercio y todas las clases sociales, no es preciso que se forme un partido agrario, ni siquiera que fuerzas o representaciones campesinas pretendan intervenir directamente en la gobernación del Estado, pues esto ofrece graves peligros, según enseña la experiencia de las luchas que perturban el orden público en Austria, Bulgaria y Rumania.

Recuérdese la campaña de los mililantes de las regiones agrícolas austriacas bajo la dirección del señor Rinteleu, gobernador de la Estiria, contra el señor Streeruwitz, acusándole de debilidad con los socialistas demócratas, porque este tenía el propósito de llegar a una tregua de los partidos que asegurase el funcionamiento normal del Parlamento. Pretendían nueve diputados agrarios y un corto número del partido cristiano-social de Estiria, que era toda la oposición derechista al Ministerio obligándole a retirarse.

Otras Federaciones de campesinos de la Alta y Baja Austria y de Carintia, defendían al Gobierno; es decir que los mismos campesinos de distintas regiones hacían y seguían haciendo política diametralmente opuesta, con la opinión pública en un estado de enervación.

La Agricultura española debe aprovechar las buenas intenciones que en su favor se demuestran en las esferas gubernamentales y el ambiente propicio de que goza en todo país, para la consecución de sus fines económicos y peregrinos; manteniéndose ventral en política, o mejor dicho, alejada de las cuestiones políticas que no afecten directamente a sus intereses que, por otra parte, tiene tantos defensores espontáneos y de valía de dentro y fuera de los organismos del Estado.

CALABUIG FRUTAS y CONSERVAS GALLETAS

Las exquisitas especialidades de la importante casa VIÑAS se venden en este establecimiento. Quesos en porciones, marcas BÜRKI y TIGRE.

Ramón y Cajal, núm. 7. Teléfono, núm. 141. ZAMORA

Formidable colección en cortes de traje.

CAMISAS, percal superior desde 4²⁵

B. AMIGO

Malcocinado, núm. 4, Zamora

LABRADORES
Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de "LA LLAVE" 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.
Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA
Antes de hacer sus compras visite "LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA de Félix Crespo Pérez
Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

MOTORES DE DOBLE RANURA
AEG
Sencillez en el manejo
Mejores características eléctricas.
SUSTITUYEN A MOTORES CON ARRANQUE
De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad
ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

El famoso 201 P E U G E O T

Maravilla de técnica, pues sus formidables reprises son el asombro de inteligentes en materia de automóviles.

EL CINCO CABALLOS PEUGEOT

Es el coche de todas las familias, económico, seguro, potente.

Se adquieren con suma facilidad visitando las Agencias de la Casa J. REVUELTA

Ingenieros, arquitectos médicos, abogados, veterinarios, agricultores, contratistas, etc., vuestra sola firma, bien seguro es suficiente garantía para la adquisición de estos magníficos coches que están haciendo una verdadera revolución en el mercado español. Su potencia y su consumo, están calculados para pago de patentes reducidas.

Visita nuestras exposiciones en:

- ZAMORA. Avenida de Requejo, núm. 1.
- VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, núm. 9.
- SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 18.
- LEON Avenida del Padre Isla, núm. 25.

en la seguridad de que tanto las condiciones de su pago, como la belleza de línea de los coches, os agradará.

J. REVUELTA

Agencia de los camiones PANHAR & LEVASSOR, de París, hasta ocho toneladas. Condiciones de pago muy liberales.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

CRONICA DE BERLIN VARIEDADES

Siempre es agradable una cerveza, y más si es en compañía de un perfecto alemán. Entonces el sencillo hecho de llevarse a los labios el recipiente en que el líquido se halla servido adquiere importancia de rito.

Esto quiere decir, que en compañía de un perfecto alemán, hemos consumido alguna cantidad de cerveza, con la compostura y religiosidad, que el caso requería.

He elogiado sinceramente, esta cerveza que nos han servido. Mi compañero, escucha el elogio caluroso en extremo con la impasibilidad propia de la raza, y me contesta en forma de cuento alemán.

—Está bien que les guste a los extranjeros. ¿Usted sabe que la situación financiera del Reich, es difícil?

—¡Sí!
—¿Usted sabe cómo van a procurar ir remediándola?

—No.
—Entonces usted paga la cerveza de todas las tardes cuando nos reunamos. Así, yo vengo.

—¡...!
No comprendo; pero el dueño de el lugar en que nos encontramos, se acerca y habla de unos nuevos impuestos que se preparan sobre el líquido base de su elogio.
Yo sonrío. Mi amigo ríe, y ambos seguimos bebiendo.

Un testigo presencial me da la noticia, cerca de Varsovia acaba de ser coronado el rey de los bohemios, Miguel II, asistiendo al acto, representaciones de todas las tribus triganas.

La ceremonia ha resultado muy curiosa, pues asisten a ella, delegados oficiales del presidente de la República polonesa, Wszitzky y del Mariscal Pilsdusky, que de esta forma dan el saludo de bienvenida, a este monarca de los bohemios.

De todas partes de la nación han acudido gentes para presenciar el acto y se han confundido, con las numerosas Delegaciones de tzigamos, que han acudido de Polonia, Rumania y Hungría, como muestra del acatamiento de las diversas tribus, y de la simpatía que sienten por el nuevo monarca.

Antes de ser coronado, el Rey Miguel II, ha pronunciado un discurso, y dirigiéndose a los representantes del Gobierno, les ha dado la seguridad de que sus vasallos, serán fieles guardadores de la República Polonesa.

Después de este discurso, Miguel II, ha subido al trono, y él mismo, ha colocado sobre su cabeza, una corona de oro.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEJICO
Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo los días 11, 12 y 13 de marzo, respectivamente el vapor

"LEERDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 1, 2 y 3 de abril, respectivamente el vapor

"SPAARDAM"

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos).
Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.
Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Ollibarri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Compañich.

VIGO JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881.

Sucursal en Zamora, Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1928, pesetas 24.575.898'92
NUMERO de impositores en igual fecha. 22.476

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de 9 y media a 1 y de 4 a 6.
HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes No se requiere más que tener una libreta con 10 pesetas.
SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y 1 pesetas.
PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos público se hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.
MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—6 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

Atentos siempre a las evoluciones de la moda, efectuamos actualmente, en los más importantes puntos de producción, considerables compras de Ultimas Novedades para las temporadas de

Primavera - Verano de 1930 Casa REDONDO

El fomento de la cooperación Ni exclusivista ni agresiva

II

La idea de fundar una asociación independiente para el fomento de la Cooperación en España ha tenido favorable acogida entre personas de las más variadas opiniones. Ello anima a seguir adelante y hace esperar que la obra estará en marcha muy pronto.

Conviene decir algo acerca de las orientaciones generales de la nueva entidad. La Cooperación despierta ya muchas simpatías en España, pero también muchos recelos. Dentro del mismo campo cooperativo hay gran diversidad de tendencias y matices. Si la obra ha de ser verdaderamente eficaz, es preciso que en ella puedan convivir y colaborar todos. Es preciso desvanecer los recelos y exaltar las simpatías. Y para ello ha de orientarse hacia una Cooperación que no sea ni particularista, ni exclusivista, ni agresiva.

El problema del fomento de la Cooperación es fundamentalmente un problema de cultura y de coordinación de esfuerzos. Es de esos problemas que no se pueden fraccionar. No se han de fomentar tales o cuales formas cooperativas, sino la Cooperación en general y todas sus formas en particular, cada una a su obra y en el lugar donde tenga ambiente favorable.

El buen éxito de un orden cualquiera de Cooperación prepara y facilita el de los demás. En cada sitio debe comenzarse por la mayor necesidad, coincidente casi siempre con la facilidad mayor.

Así, las manteguerías cooperativas de Dinamarca e Irlanda, los países guías de la cooperación agrícola, nacieron por adaptación de las normas establecidas para las cooperativas de consumo rochdalianas. Y éstas no se generalizaron allí hasta después de triunfar las cooperativas agrícolas.

De ordinario, para organizar sólidamente en los campos la cooperación de consumo, el camino más seguro y más rápido es, a pesar del rodeo, el de comenzar por la venta cooperativa del producto más característico del país, con o sin transformación, sobre todo si hay gran masa con relativa homogeneidad en la materia y similitud de circunstancias en los productos. Y, a su vez, nada facilita tanto la aceptación de las cooperativas de venta como la comprensión de los principios de las de consumo.

La cooperación de la vivienda está ligada estrechísimamente con la de consumo y con la de crédito.

Esta última es a menudo y en casos muy distintos la que mejor puede servir como de aglutinante y como foco de irradiación de esfuerzos.

Si lo hecho en una forma de Cooperación repercute en las otras, tanto o más se nota esta repercusión de unas en otras comarcas. Ahora están ya organizados muchos olivares de Jaén y a punto de organizarse los de Córdoba para la venta cooperativa de sus aceites. Es indudable que si esas dos provincias se hubieran lanzado ya con tal decisión, la seguirían en plazo brevísimo todas las demás. Y también lo es que si algunas otras se organizaran pronto, en particular la de Ciudad Real, las de Sevilla y Cádiz y las de Extremadura, en donde la idea ya tiene muchos prosélitos, los indecisos que hay en Jaén y Córdoba acabarían de romper su indecisión, ya muy quebrantada.

De igual modo, el tener en marcha normal la organización correspondiente a un determinado producto facilita el establecimiento de las adecuadas para los demás. Los mataderos cooperativos daneses fueron, en cierto modo, hijos de las manteguerías. Y la gran cooperativa de cementos fué luego resultado de unas y otros.

Si los naranjeros levantinos y los parruleros de Almería tuvieran ya resuelto su problema cooperativamente, lo de los aceites no ofrecería dificultad. Y el triunfo en esto prepararía el de lo otro. Lo mismo cabe decir de los vinos manchegos, del azafrán, del corcho, de la almendra, de la cebolla, de la avellana de Tarragona, de los plátanos y tomates de Canarias, de tantas cosas. Cuanto en este sentido se haga por la carne de Galicia o la manteca de León, ayudará al pimentón de Murcia y recíprocamente.

Por todo ello, la nueva entidad podrá en ocasiones, y sobre todo al principio, si los medios no son muy abundantes, dedicar especial esfuerzo a tal o cual problema de momento, o tal o cual forma cooperativa, según la mayor necesidad, o la mayor facilidad, o la mayor ayuda recibida. Pero no supeditará artificialmente unas obras a otras, ni buscará la ventaja de un tipo cooperativo con daño de los de-

ATENCIÓN!

Para mayor comodidad de mi numerosa clientela y para el público en general, desde el 1.º de febrero, quedará abierta una sucursal de Materiales de Construcción en la Avenida de la Feria, número 17.

Representante exclusivo para Zamora y su provincia del acreditado CEMENTO PORTLAN ARTIFICIAL "LEMONA" y del material para techar de cemento y amianto comprimido "ROCALLA".

FERNANDO DOMINGUEZ PELAEZ

Materiales de Construcción

San Pablo, 1 y Avenida de la Feria, 17, ZAMORA.—La correspondencia al apartado número 45

más. La Cooperación, en su conjunto, ha de ser siempre antes que las cooperativas determinadas.
Si ha de huirse de todo particularismo, más se deberá huir de ser exclusivistas y de imprimir a la Cooperación y a las obras sociales con ella relacionadas una orientación común preconcebida.

Para que todos puedan colaborar, es preciso no buscar el predominio de ninguna forma cooperativa, de ninguna escuela, de ninguna orientación. El instituto por cuya fundación abogo deberá admitir en su seno, aceptar la colaboración de individuos y, en su día, prestar ayuda a entidades que simpaticen con sus fines, cualesquiera que sean las tendencias y matices de unos y otras, pero sin comprometer ni tolerar que comprometan la perfecta neutralidad de la asociación.

Asimismo ha de procurarse desterrar la creencia de que las cooperativas han de estar por fuerza en lucha a muerte con el comercio. Debe enseñarse a distinguir el servicio útil y la colaboración mutua, ventajosa, del dominio injustificado y la explotación parasitaria. Si la historia cooperativa registra buen número de luchas, algunas cruentas, también consigna casos de buen acuerdo.

"Encontré muchos intermediarios en Dinamarca,—dice Branson, notable profesor estadounidense—pero son los intermediarios precisos; y los agricultores tienen bastante buen sentido para conocer cuáles lo son. No hay querellas entre las organizaciones agrícolas y los intermediarios. Trabajan juntos con mutua ventaja. Unos y otros prosperan y están satisfechos. Ni unos ni otros osan tratar a la otra parte poco limpiamente, pues las malas prácticas provocan la quiebra, tanto para los labradores como para los comerciantes. En cuanto a los intermediarios superfluos, desaparecieron de Dinamarca hace tiempo, o los más de ellos, pues los agricultores los persiguen como a la caza."

Inspirado en esta idea, propuse al Congreso de Agricultura, celebrado en Sevilla en septiembre último, la siguiente conclusión, que fué aprobada por unanimidad:

"La Cooperación no supone necesariamente la eliminación de los intermediarios. Muchos son útiles, necesarios algunos. El desarrollo de la Cooperación debe ser fuerte, pero no agresivo, dando tiempo (ca si siempre lo da ya su misma evolución natural) a que todo trabajo honrado se reacomode a las nuevas circunstancias y siga teniendo la justa recompensa. Los obstáculos persistentes deben ser removidos. En particular, los intermediarios que se han erigido en dominadores de algunas de las ramas del puente que une a la producción con el consumo deben ser desposeídos

de ese dominio para dejar el paso expedito y libre."

Una Cooperación así entendida, ni particularista, ni exclusivista, ni agresiva, puede merecer el apoyo de todos. Y cada vez se ve más claro que puede provocar en España una sana revolución pacífica, suprimiendo o humanizando bastantes luchas y aumentando el bienestar general.

Antonio Gascón y Miramón

JOSE GARCIA FRAGA
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Los opositores a Escuelas

Peticiones formuladas en la solicitud que ayer fué enviada al Director general de Primera Enseñanza.

1.ª Que se tengan en cuenta las puntuaciones de los dos primeros ejercicios para compensar las bajas calificaciones del último.

2.ª Que se forme en consecuencia el concepto intelectual y profesional del Maestro sin la tasa matemática que ha predominado al juzgar los ejercicios con absoluta independencia.

3.ª Que hacemos nuestra y reiteramos a V. I. la petición formulada por el Magisterio Nacional, en interpretación del sentir unánime de los opositores de España, la cual petición dice así: Que no tenga carácter eliminatorio la calificación de los ejercicios de la segunda parte de la oposición y que se tengan para todos los efectos a los que sumen 175 puntos entre las dos calificaciones, que son las que integran las dos mínimas puntuaciones.

4.ª Que esta petición no perjudique a los opositores aprobados en los ejercicios de esta segunda parte, los cuales podrán pasar a la cabeza de la lista general.

Contestación del señor Presidente del Consejo de ministros al telefonema enviado el día 23.—Zamora, de Madrid.—Presidente Consejo de Ministros.

Remito su telefonema al Sr. ministro de Instrucción Pública para su estudio.

De los opositores de León hemos recibido el siguiente telefonema. "Conformes, enviaremos circular detalles.—Opositores León."

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

ALMACENES DIEZ

Acaba de recibir inmensa colección de Pañuelos estampados para Carnavales

PRECIOS BARATISIMOS

VEA SUS ESCAPARATES

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA
al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas.
Desuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.
Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
" 3 1/2 " " " a 8 días del aviso.
" 3 " " " " a 30 " "
" 3 1/2 " " " " a tres meses. "
" 4 " " " " a seis " "

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3'50 por 100 anual



HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR

ZIG-ZAG

En la Exposición de Barcelona 1929 fuera de Concurso, miembro del Jurado

Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos:
 Herminio Silva, de diecisiete años de herida infectada en la primera falange del dedo índice de la mano izquierda.
 Félix Alonso Herrero, de veintiocho años, de herida incisa cortante en el dedo índice de la mano izquierda.
 Amando Martín, de ocho años, de una herida contusa en el parietal del lado derecho y otra en el arco orbitario del mismo lado, producida en una caída.
 José Cabrero, de once años, de herida incisa cortante en el dedo medio de la mano izquierda.
 Donato Pérez, de quince años, de herida infectada en la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda.
 Catalina Sánchez, de dos años, de una herida infectada en el tercio del pie derecho.

UN CONSEJO

La Casa Pepín, es la única en la localidad que se dedica a la reparación de aparatos de Radio y recha-za la mala construcción por la cual puede garantizar sus aparatos, cosa que otra ninguna puede hacer.
 ¿Quiere usted oír el receptor PHILIPS 2511 con su alta voz 2007 la combinación Ideal? Avise y le será presentado en su casa sin compromiso.
 Ventas al contado y a plazos.
CASA PEPIN, SAN ANDRES, 3 ZAMORA

ALFREDO ALONSO MEDICO-TOCOLOGO ENFERMEDADES DE LA MUJER Tratamiento con Diatermia
 Consulta: de once a una y de cuatro a seis
 Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

REGISTRO CIVIL Movimiento de población NACIMIENTOS
 Antonio Villado Aparicio.
 Manuel Fernández Fernández.
 María de la Asunción Casanueva Herrero.
 María del Carmen Calleja Ramos.

DEFUNCIONES
 Manuela López González, de treinta y ocho años.
MATRIMONIOS
 Dionisio Lozano Alvarez, con María de los Dolores Arias Blanco.

VENTA DE CASA
 Se hace de la señalada con el número 32 de la carretera de la Hiniesta, en el Arrabal de San Lázaro, muy próxima al Matadero en construcción y dotada de las comodidades precisas para casa de labranza.
 Informará el procurador Martínez Blanco, en su despacho.

CLINICA Enfermedades de los OJOS
 Director: M. SANTOS MEDICO-OCULISTA
 Diplomado por la Universidad de Burdeos
 Benavente, número 6, Zamora
 Consulta: de diez a una

Dicen de Muelas del Pan, haber sido detenido por la Guardia civil del puesto, Enrique Romero Valle, de veintisiete años, natural de Huelva, que intentó agredir con una navaja al empleado de los Saltos del Duero, Toribio García Marina, cuando éste, en el dormitorio, quiso evitar el escándalo que Enrique producía.
DR. ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA
 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
 Tendrá abierta su consulta desde el día 4 de marzo en la calle de Viriato, número 3. (Encima del café París).
T. GONZALEZ MARIN
 Ex-Ayudante del Doctor Población
 Diplomado por la Maternidad de Madrid
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
 Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
 Por este Gobierno civil, en el día de hoy, ha sido autorizado el alcalde de Lubián, para dar tres batidas a los lobos, que bloqueados por la nieve, bajan a los poblados causando grandes daños en los ganados.
ARBOLES FRUTALES
 Maderables y de adorno.
 Plantas y flores de todas clases.
 Catálogo gratis.
ISIDORO VALPUESTA
 Banaderos, núm. 5. Palencia

La naranja y la uva

Sus problemas, naranjero y usure-ro no son difíciles de resolver; más, es preciso, para lograrlo, querer y adoptar las medidas que la experiencia aconseja y que la conveniencia aprueba.
 En primer término deben preocuparse los principales productores (y sus auxiliares en la recolección de cada campaña, así como en las operaciones de índole comercial y confección de remesas de exportación, que reúnan excelentes condiciones de aptitud y probidad; esto es, que sean hombres que merezcan la mayor confianza), de la selección de las frutas que se destinen a los mercados extranjeros, donde alcanzan precios verdaderamente remuneradores, y a los mercados nacionales en que igualmente se pagan bien.
 Como no es cosa sencilla disponer de agentes de la necesaria solvencia en el extranjero, hay que entenderse directamente con las casas extranjeras dedicadas al negocio de frutas y de tratar con los agentes que envían, debidamente autorizados, sólo en el concepto de que verifiquen la calidad de la mercancía.
 Por medio de la asociación se puede conseguir un nuevo método de venta, mejorando y perfeccionando el actual, y que evite la explotación de muchos intermediarios, algunos poco escrupulosos, que únicamente miran a sus particulares intereses, aunque recaiga, a consecuencia del grande, el descrédito sobre la producción fronteriza de España.
 Nada se pierde con que las casas extranjeras pretendan fiscalizar lo que compran y pagan, siempre que se disponga de buenos confeccionadores.
 Lo que importa impedir que sean defraudados los extranjeros y perjudicados a la vez los productores en sus intereses y en su crédito.
 No debe haber más consideraciones en cuanto afecta al problema de que hablamos para el productor y en comerciante de solvencia y de formalidad en sus operaciones y en el cumplimiento de sus compromisos.
 Organizándose como ya hemos indicado, los elementos productores, ya encontrarían medios de transportar y vender las frutas en los mercados extranjeros, obteniendo las ganancias legítimas, y que vienen merendoles de un modo sensible los vaperistas, corredores y demás satélites y que con sus manos limpias, según frase vulgar, se llevan en ellas beneficios más tentadores de la naranja y la uva españolas.

Como no es cosa sencilla disponer de agentes de la necesaria solvencia en el extranjero, hay que entenderse directamente con las casas extranjeras dedicadas al negocio de frutas y de tratar con los agentes que envían, debidamente autorizados, sólo en el concepto de que verifiquen la calidad de la mercancía.

Por medio de la asociación se puede conseguir un nuevo método de venta, mejorando y perfeccionando el actual, y que evite la explotación de muchos intermediarios, algunos poco escrupulosos, que únicamente miran a sus particulares intereses, aunque recaiga, a consecuencia del grande, el descrédito sobre la producción fronteriza de España.

Nada se pierde con que las casas extranjeras pretendan fiscalizar lo que compran y pagan, siempre que se disponga de buenos confeccionadores.

Organizándose como ya hemos indicado, los elementos productores, ya encontrarían medios de transportar y vender las frutas en los mercados extranjeros, obteniendo las ganancias legítimas, y que vienen merendoles de un modo sensible los vaperistas, corredores y demás satélites y que con sus manos limpias, según frase vulgar, se llevan en ellas beneficios más tentadores de la naranja y la uva españolas.

Luis Peralta Perito agrícola

De Benavente, nos dicen que la Benemérita ha conseguido detener a Clodoaldo González y Jacobo Sánchez, que estaban reclamados por el delito de atentado.
 Puestos a disposición del Juez, ingresaron en la cárcel.

Comunican de Pererueta, haber sido denunciado a las diez horas del día de ayer, José Alejo Santos, vecino de La Muga, por conducir un carro de transporte sin estar autorizado para ello.

¿NO ESTA CONFORME con su máquina de escribir? HERIBERTO HERNANDEZ
 Santa Clara, 4.—Zamora, se la cambia por una Smith-Premier número 60 que es la mejor y le abona por la vieja todo su valor.

UN DECRETO FIRMADO HOY POR EL REY, NIEGA EL SUPERAVIT DEL ULTIMO PRESUPUESTO DE LA DICTADURA

LA SITUACION DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El Real decreto suspendiendo el artículo 73 de los presupuestos generales del Estado para 1930, firmado hoy por el Rey, tiene extraordinaria importancia, porque niega el superávit que resultó en la liquidación del presupuesto de 1929, y que se hacía ascender a 265 millones de pesetas, aplicándose éstos a los gastos extraordinarios del presupuesto actual.

Con ese saldo, se cubrían los gastos de distintos departamentos Ministeriales y como el artículo 73 queda en suspenso estos servicios, quedarán indotados.

Hemos preguntado al ministro de Hacienda, respecto al alcance de la disposición y nos ha dicho, que como el Gobierno desconoce el saldo-liquidación del último presupuesto por no estar rendidas las cuentas de cierre del ejercicio y tienen el decidido propósito de hacer reducir los gastos públicos, ha considerado imprescindible la suspensión del artículo aludido.

Como la disposición producirá trastornos en las obras de Fomento, que eran las que consumían casi en su totalidad los 265 millones de pesetas, hemos preguntado al señor Argüelles si se suspenderán dichas obras.

El ministro ha contestado que la disposición firmada por el Rey, sim-plicará todo mucho, porque podrá verse si las obras de Fomento están dotadas o indotadas en realidad. En el caso de estar indotadas, se habilitarán los créditos oportunos, pero que de esta forma, desaparecerá la fusión que existe en el presupuesto de Fomento, imposible de desenredar, ni aun por los técnicos especializados.

NO ENCUENTRAN CONCEJALES

Alicante.—En el pueblo de Bañares, no ha podido constituirse el Ayuntamiento, porque a la hora en que debía celebrarse la sesión, sólo se habían presentado tres de los nombrados para concejales. Los restantes habían desaparecido del pueblo.

El Gobernador civil nombró a otros vecinos concejales, pero éstos desaparecieron igualmente.

Se ha preguntado a los vecinos del pueblo, que manifiesten quiénes son los que desean ser concejales, para constituir el Ayuntamiento mañana.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Coruña.—Esta madrugada en Sargas, ocurrió un accidente marítimo.

Una pareja pesquera, compuesta por los vapores "Pepe Manolé" y "Sur del Norte", se retrasó en su marcha al "Pepe Manolé", abordó a su pareja echándola a pique.

Todos los naufragos pudieron ser salvados, excepto el maquinista, José González, que se hallaba en el ca-

marote y cuyo cadáver no ha sido hallado.

RIÑA SANGRIENTA

Zaragoza.—En el barrio de Justibón, riñeron Simón López y Joaquín Benedez. El primero acometió a Joaquín con arma blanca, hiriéndole gravemente.

LA COMPANIA TELEFONICA

Zaragoza.—Don José Ayats, ha pronunciado una conferencia en el Centro Mercantil, sobre el contrato de la Telefónica con el Estado, diciendo que las Cortes deben exigir por ello responsabilidad a la Dictadura.

BURGOS MAZO, A MADRID

Sevilla.—Ha marchado a Madrid el ex ministro señor Burgos Mazo, para asistir a la conferencia que hoy dará en el teatro de la Zarzuela el señor Sánchez Guerra.

OBRAERO ATRACADO

Córdoba.—En Valsequillo, dos desconocidos sorprendieron al obrero José Delgado, exigiéndole les entregara lo que llevaba encima.

Como se negara a ello, los desconocidos le desnudaron y se dieron a la fuga.

PUEBLO BLOQUEADO POR LA NIEVE

Teruel.—En el Gobierno civil se han recibido urgentes peticiones de auxilio para el pueblo de Griegos, que se halla en la Sierra, y que se encuentra bloqueado por la nieve.

LA TUNA COMPOSTELANA

Santiago.—Ha regresado a Santiago, la Tuna Universitaria, que marchó a Barcelona y que ha recorrido varias capitales.

Se le tributó un entusiasta recibimiento. Los estudiantes se muestran muy contentos de las atenciones de que han sido objeto durante su excursión.

A CONSECUENCIA DE LA RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO, SE PRODUCEN EN VICH GRAVES SUCESOS

Madrid.—Comunican de Barcelona, que participan de Vich, que esta mañana, al constituirse el Ayuntamiento y al ir a dar posesión de su cargo al ex alcalde de la Dictadura, don Juan Comella, recibió éste orden superior de que no se hiciese visible para evitar la alteración del orden público, pues los ánimos del vecindario se encontraban muy excitados contra él.

Le dió posesión de su cargo el juez de instrucción, don Andrés Camponi, nombrando alcalde del Ayuntamiento a don Joaquín Costa.

Cuando salieron los nuevos ediles de la Casa Consistorial, fueron éstos vitoreados por el público y se organizó una manifestación que recorrió varias calles dando vivas y mueras, estacionándose ante el edi-

ficio del periódico "Auretania", órgano de la U. P. y ante el local que éste organismo ocupa.

Custodiando el domicilio de la U. P. se hallaba una pareja de la Guardia civil y sin que nadie se diera cuenta, sonó un disparo, del que resultó muerto el vecino Luciano Pujol y herido de carácter grave, Andrés Reach.

Se asegura que hay además una señora herida.

Se da la coincidencia de que el muerto no figuraba entre los manifestantes y se hallaba a la puerta de un bar, en cuya luna del escaparate se incrustó una bala.

El vecindario sufrió penosísima impresión y reorganizó rápidamente una manifestación de disgusto contra la guardia civil.

El juez de instrucción, ante la actitud airada del vecindario, ordenó a la benemérita que se encerrase en su cuartel, sin salir para nada a la calle.

En señal de duelo se han cerrado las escuelas y los comercios.

El juez de instrucción ha tomado el mando de la población y ha presidido una reunión de fuerzas vivas en el domicilio del abogado señor Masferrer, que se dirigió en nombre del Ayuntamiento y en telegrama al Gobierno, pidiendo que los concejales que fueron de la Dictadura y otros individuos de la U. P. no se hagan visibles en la población durante una temporada para evitar la repetición de sucesos análogos; que la Guardia civil no preste vigilancia en el interior de la ciudad, y solicitar la libertad de los detenidos con motivo de la manifestación, anunciando que el vecindario se mostrará parte en la causa que se siga contra la Guardia civil.

Una comisión del vecindario ha marchado a Barcelona, para enterar al Gobernador de los sucesos, el cual ha confirmado estas noticias, enviando una persona de su confianza a Vich, para que le informe.

EL SEÑOR TARDIEU ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO-LOS PARTIDOS POLITICOS

París.—Esta mañana estuvo en el Palacio del Eliseo, el señor Tardieu, llamado por el presidente de la República.
 A la salida declaró a los periodistas que el presidente le había confiado el encargo de constituir Gobierno.

Dijo el señor Tardieu que estimaba que en las circunstancias políticas actuales y con la enorme labor internacional pendiente, que el señor Poincaré era la persona más capaz para formar un Gobierno de amplia unión republicana.

Si como creo, agregó, el señor Tardieu, acepta Poincaré el encargo y desea mi colaboración, se la daré honradamente.

Después estuvo en el Eliseo el señor Poincaré y a la entrada dijo a los periodistas que no podrá encargarse del Gobierno alegando para ello razones de salud.

Esta impresión la confirmó el señor Poincaré a la salida, diciendo que en su consecuencia, el Presidente, llamaba a Tardieu, encargándole la formación de Gabinete.

Porteriormente el señor Tardieu ha dicho, que hará las gestiones que estime necesarias para constituir un Gabinete de amplia concentración republicana.

El señor Tardieu conferenciará con los principales jefes de partido y especialmente con los señores Herriot, Chautemps y Daladier.

Poincaré ha dicho que apoyará al Gobierno de Tardieu, que le ayudará en sus gestiones cerca de los radicales para que presten su apoyo a la formación de este Gobierno que tendrá igual orientación que el que presidió Tardieu, anteriormente.

Por su parte Briand ya ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros.

Se han reunido los grupos radical-socialista y radical, aprobándose una orden del día, en la que niega su colaboración a Tardieu.

Esta noche ha recibido Tardieu varias visitas, entre ellas la del general Maginot y de los señores Flan-din y Bonillón.

El señor Bonillón ha dicho a Tardieu que sigue siendo intérprete de los deseos de su grupo, favorables a la formación de un Gobierno de concentración.

"L'Echo de París", dice esta noche, que de formar Gobierno Tardieu, figurarán en él varios ministros nuevos.

La impresión de última hora es la de que Tardieu insiste en la formación de un Gabinete de concentración, lo que presenta grandes dificultades, pues tiene que ponerse de acuerdo con varios grupos políticos.

En el caso de que decline Tardieu el encargo, formará Gobierno Briand.

TRIUNFA LA REVOLUCION DOMINICANA

Santo Domingo.—Los rebeldes se han hecho dueños de la capital de la República, ocupando la ciudadela y los puntos estratégicos de la ciudad, sin combate.

El presidente Vázquez y el vicepresidente dimisionario Alfonseca, se han refugiado en la Legación de Francia.

En la fortaleza de Osama, la pequeña guarnición se ha hecho fuerte y sigue fiel al Gobierno, resistiendo el ataque de los insurrectos, que forman un grupo de más de dos mil.

ULTIMA HORA

ANTES DEL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA

Desde las tres de la tarde ha comenzado a afluir gente a la puerta del teatro de la Zarzuela.

En los alrededores se han tomado bastantes precauciones para garantizar la normalidad.

DESPACHO POLITICO

Alas diez de la mañana, acudió a Palacio el señor Berenguer para despachar con el Rey.

A la salida dijo a los periodistas que no había nada, ni aun firma.

Pocos momentos después estuvo en el Alcázar el Presidente de la Diputación, señor Salcedo, quien se despidió del Monarca.

También estuvo en Palacio una Comisión de la Asociación de la Prensa que conversó con don Alfonso de la inauguración del Palacio, que se acordó se celebre el día 7 de abril próximo, a las seis de la tarde.

S. M. se interesó verdaderamente por la clase periodística y ensalzó la labor penosa que ésta realiza.

También se interesó por los periodistas americanos que vienen a España, alguno de los cuales ya ha embarcado con tal objeto, e indicó la conveniencia de que se hiciese extensiva la invitación a otros de Europa.

También dijo que concedería autorización para que pudieran visitar el Palacio los periodistas extranjeros que concurrían a la inauguración.

Manifestó igualmente el Monarca que sería muy conveniente que los periodistas estudiaran la formación de un Montepío para la vejez.

El Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han conferenciado con don Alfonso. Después de la entrevista manifestaron que con objeto de no sentar precedente, habían acordado no autorizar la transmisión por radio del discurso del señor Sánchez Guerra.

Esta mañana ha salido un nuevo periódico titulado "Cartel Político". Dice que viene a la luz pública ante la expectación despertada por la conferencia del señor Sánchez Guerra.

EL AYUNTAMIENTO MADRI-LEÑO

Esta mañana, se celebró sesión en el Concejo de la Corte. El señor Saborit dijo que los socialistas votarían por la designación de los tenientes de Alcalde, a los Mauristas, aunque éstos, naturalmente, les repugnaba.

Se procedió a la votación de tenientes de Alcalde, resultando nombrados: tres mauristas; tres romanistas; un reformista; un republicano; un socialista (Saborit), y un conservador.

Sánchez Ortiz
 Tip. Vda. de E. Calamita-Zamora.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
 Medicina general
 Laboratorio de análisis clínicos
 SEROLOGIA
 Santa Clara 63, pral. ZAMORA
SE VENDE
 una noria seminueva.
 Para tratar con Eladio Rosón, en Monfarracinos.

Artículos Sanitarios

¡PRECIOS DE PROPAGANDA!
Cuarto de Baño, compuesto de
 Bañera, Lavabo, Water-Closs y Bidet en loza de primera calidad, 325 pts.
 Véanlo en mi exposición! Grandes existencias en loza del país y extranjeras.
 Precios sin competencia.
GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA
 Santa Clara, 2.—ZAMORA

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR. -- LA MAS NUTRITIVA

Se sirve en todos los establecimientos.
 Vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor para ZAMORA y su PROVINCIA,

ARTURO CALAMITA RUY - WAMBA
 Carretera de Tordesillas, 3 y 5. Teléfono 269.—Zamora

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:
 Marzo 16, vapor "ALCANTARA".
 Marzo 30, vapor, "ARLANZA".
 Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de abril el vapor

"ASTURIAS"
 Nota.—Los vapores "Alcántara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Marzo 19, vapor "DESNA".
 Abril 2, vapor "DESMERARA".

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

		Precio en Tercera		
		Habana-Veracruz		
23 febrero	Mexique (antes Lafayette)	545,25	588,50	
23 marzo	Espagne	545,25	588,50	
23 abril	Mexique (antes Lafayette)	545,25	588,50	

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

EDUARDO FARINA
 CONSIGNATARIO
 Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

NELSON LINE S

VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

9 febrero	motonave Highland Hope (primer viaje).
23 febrero	motonave Highland Monarch
9 marzo	motonave Highland Princess (primer viaje).
23 marzo	motonave Highland Chieftain.

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. EN C.)
 Agentes Generales. Apartado núm. 53

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba
Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú
 (vía Estrecho de Magallanes)
DE CORUÑA DE VIGO
 22 septiembre 22 septiembre ORITA
 Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 En litera corriente, 593,70 pesetas.
 En camarote cerrado, 628,70 pesetas.
Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile
 (vía canal de Panamá)
 Para la Habana el 4 de marzo.
ORCOMA
 Para la Habana el 12 de abril.
ORDUNA
 Para la Habana el 21 de abril.
OROPESA

PRECIOS PARA LA HABANA
 Precio en 1.ª clase Pesetas 1.610
 Precio en 2.ª clase Pesetas 1.104
 Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.
Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
 Lda.—Vigo-Coruña

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO

¡COMPRE V. los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Optica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA. Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS

VENTA DE UNA CASA
 donde está instalado comercio, café y salón de espectáculos, y varias habitaciones y corral, compuesta de planta baja y principal, sita en la Plaza y calle de Primo de Rivera. Para tratar en Villarín de Campos, con su dueño, Francisco San Román, también se cede mostrador y estantería, como escenario y asientos y las mesas y sillas para el café.

SEÑORITA AUXILIAR CONTABILIDAD
 Buenas referencias, necesitase en CALZADOS RIVERA ZAMORA

AMA DE CRIA
 se ofrece para criar en su casa, casada, primeriza, leche fresca y en abundancia, edad, veintisiete años. Para tratar, con Manuela Blanco, en El Perdigón.

AMA DE CRIA
 leche fresca, se ofrece para criar en su casa, Molacillos. Para informes, a Bernardino de Vega, en Molacillos.

En la pescadería LA CORUÑESA, Mercado de Abastos, 15 y 16, siempre hay pescado fresco y muy barato.

Hay angulas de Bilbao

ARRIENDO DE PASTOS
 Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad. Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

ALMONEDA
 Piano vertical, máquina de escribir "Smith Premier número 10", juego de alcaoba, comedor y varios objetos. Todo barato y seminuevo. Plaza de San Cipriano núm. 1.

VENTA DE FINCAS
 Se venden las fincas y derechos reales que en los términos de esta ciudad, Arcenillas, Moraleja del Vino, Argujillo, Casaseca de Campeán, Peleas de Abajo, Corrales, Almaraz, Andavías, Perdigón, Desplombado de la Mañana, Hiniesta y Montamarta, posee el excelentísimo señor Conde de Villariego. Para proposiciones, dirigirse a dicho señor, en Madrid, Jesús del Valle, 8 al 16. No se admiten corredores.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
 Sistema Santaliestra para señoritas dirigida por la profesora señorita Evarista Fernández, la que con gran interés se consagra a la enseñanza de sus alumnas, como lo prueba el gran número de ellas que ventajosamente y en un corto espacio de tiempo han aprendido.
 En esta Academia se da primera y segunda enseñanza, con derecho a título.
 Plaza de Fray Diego de Deza, (Mercado de Abastos), 15 y 16, Zamora.

VINO CLARETE
 se vende de fruto de Jerez y verdejo, entintado, clase superior, en la bodega de don Zacarías Martínez, Traviesa 14, a 7 pesetas los 16 litros.

ANUNCIO
 En la tienda de comestibles de J. Benítez, calle de la Reina, número 2, se venden los 16 litros de vino, libres de derechos a 5,50 pesetas; el litro de aceite, a 1,45 y todos los demás géneros a precios económicos, se dan cartillas con buen regalo y además, 100 pesetas al número que coincida con el premio mayor de cualquiera de los sorteos de la Lotería Nacional.

CALZADOS :: "LA CIBELES"
 Plaza de San Miguel, 4.—Zamora
 El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.
 Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.
 Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad. Pidan siempre Calzados "La Cibeles".—Teléfono 149.

BALTASAR FLECHOSO
 ha cogido el taller de herrería de Antolín Escajo, en las Cortinas de San Miguel, número 52 y el cual pone en conocimiento de su clientela y público en general sus servicios de cerrajería y todo lo perteneciente al ramo.

Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral.—Zamora
Pruebe el PAN CONDAL
 fabricación exclusiva en LA CONSTANCIA

NUESTRA SEÑORA DEL TRASITO
 Fábrica a vapor de velas de cera y bujías
BAUTISTA HUERTA ARENAS
 Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos) ZAMORA

AGENCIA DE NEGOCIOS SALGUEIRO
 Calle de Candelaria Ruiz del Arbol número 5, Zamora (Ciudad)
 Agencia autorizada del Banco Hipotecario de España.
 Prestamos a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 %.
 Colocación de capitales al 5 y 6 % en valores de fácil realización.
 Certificados de penales y de última voluntad.
 Habilitación de Clases Pasivas.
 Testamentarías.
 Representación de Ayuntamientos.
 Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
 Destinos públicos.
 Informes a los reclutas de cuota e individuos que emigran al Extranjero.
 Devolución de depósitos e ingresos.
 Reclamaciones sobre toda clase de asuntos que se relacionen con Catastro.
 Seguros de incendio, vida y accidentes ("La Equitativa", "España e Hispania").

CASA MATILLA
 Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.
 Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.
 Cárcaba 19 (antes Costanilla)

PEUGEOT
 once H. P. cinco plazas, cubierto, seminuevo a toda prueba, se vende en buenas condiciones, a plazos o al contado.
 Par tratar con su dueño, Diego Ballesteros, en Aspariegos.

PROFESORA DE CORSES
 Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.
 Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. Especialidad en fajas para enfermos.
 Manuela Moralejo Burrieza. Puebla de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

EMILIO MIRANDA SEISEDOS
 Agente Colegiado
 Comisiones y representaciones.
 Plaza Mayor, número 11, Fermo-selle.

OCASION
 Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).
 Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.
 Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español.
 Especialidad en lámparas del mismo estilo.
 Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.
 Visiten esta casa y se convencerán.

VINO, SUPERIOR
 desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.
Horas de despacho: de 11 a 14.

SE VENDE
 a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garaje o almacén.
 Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.
 Para tratar, en la calle de Castelar, número 5.

PELUQUERIA DE SEÑORA DE ISABEL CARRETERO
 Manicura, pedicura, corte de pelo ondulación al agua, lavado de cabeza al champay, tintes y depilación de cejas.
ONDULACION MARCEL
 San Torcuato, 76 y 78, entresuelo.

VENTA
 Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. Alejandro Martín.

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS AL VAPOR
 La mejor y más económica, esmero y prontitud
 San Andrés, 6 y 8

ACADEMIA :: ALONSO DE LA RIVA ::
 Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.
 Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.
 Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.
 Ramos Carrión, 80, entresuelo

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
 Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.
Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
 Vapores de gran lujo extrarrápidos
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
 2 marzo Lutetia
 23 marzo Massilia
 Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
 Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
 Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
 Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 12 febrero Groix
 18 marzo Formose
 29 marzo Belle Isle
PRECIOS
 En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 720,55
 En tercera con camarote y comedores.. 608,70
 En tercera corriente 553,70

SALIDA DE LA CORUÑA
 Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 19 febrero Lipari
 12 marzo Eubée

Precio del billete en tercera clase, 553,50.
 NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
 Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
 VIGO, Luis Taboada, 4
 LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

COMPANIA GENERALE Trasatlantique
LINEA DE NUEVA YORK
 Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:
 11 marzo De la Salle
 Precio de cámara, desde 140 dólares, más impuestos.
 Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).
 Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero
 Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
 Para más informes, dirigirse a los Agentes
ANTONIO CONDE, HIJOS
 Apartado 14, VIGO

LA ECONOMICA
BOLSAS DE PAPEL
PAPEL PARA ENVOLVER
R. CALAMITA ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO
 Agente de Publicidad
 Colón, 30, 1.º, VIGO

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón
Línea del Brasil-La Plata
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte
LLOYD NORTE ALEMAN
 31 enero Sierra Ventana Ptas. 638,70
 8 febrero Werra Ptas. 593,70
 21 febrero Sierra Morena Ptas. 638,70
 1 marzo Weser Ptas. 593,70
 14 marzo Sierra Córdoba Ptas. 638,70

Gran acontecimiento
 Como verán, siguen bajando los artículos de primera necesidad:
 Ptas.
 Aceite Sierra, litro, a..... 1,45
 Bacalao superior, kilo, a..... 1,50
 Garbanzos, kilo, a..... 0,80
 Idem superiores, idem a..... 1,00
 Patatas, los 11 1/2 kilos a... 2,00
 Arroz superior, kilo, a..... 0,70
 Tocino superior, kilo a..... 3,25
 Longaniza superior, kilo, a. 6,00
 Vino de mesa, los 16 litros, 6,50
 Bonito en escabeche, lata 6/7 kilos a..... 15,00
San Pablo, 21, esquina Cortinas de San Miguel.—Comestibles
MAXIMINO BEATO

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapeados
Medidas especiales previo encargo, Maderas
JOSE ANDREU
 Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono, 197.

NOTAS.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
 El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
 Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
 Precio del camarote aparte, 70 pesetas.
 Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14